El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, Espacio, Economía. T VIIIIII y *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Sociedad, Vida y Cultura.* T VIII-IV (coord. M.ª José Viguera Molina), en *Historia de España de Menéndez Pidal.* Dir. por José M.ª Jover Zamora. Madrid: Espasa-Calpe, 2000.

La editorial Espasa Calpe ha retomado nuevamente la labor ya iniciada por Menéndez Pidal en su *Historia de España*, colección que dirige en estos momentos José María Jover Zamora. En este caso se trata de la publicación de los tomos VIII-III y VIII-IV dedicados al reino nazarí de Granada, período histórico que se ha echado en falta en la colección tanto por especialistas de la materia como por lectores asiduos de la misma, que han tenido que esperar su aparición hasta el año 2000. Los tomos están coordinados y prologados por María Jesús Viguera Molíns que es además autora de algunas partes de su contenido. El último estado islámico de la Península se ha tratado desde la óptica de varias disciplinas que se han centrado en la política y sus instituciones, el espacio territorial y su modificación a tenor del avance de la conquista, las diferentes manifestaciones sociales y económicas, los fundamentos jurídicosreligiosos y culturales de esta sociedad, un conjunto de materias que van configurando la historia del reino nazarí con sus propios instrumentos de análisis de los datos aportados por las fuentes textuales y arqueológicas previa crítica historiográfica. La esmerada redacción y las ilustraciones de fotografías y mapas aportan a la ya erudita obra un talante pedagógico que sabrá agradecer el iniciado en estas materias.

El tomo VIII-III titulado *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, instituciones. Espacio y economía,* dedica un apartado a la historiografía, cuya

autora, Mª Jesús Viguera Molíns, no se limita a una enumeración de las fuentes, sino que comenta sus características para el contexto granadino, con sustanciosas referencias a obras de carácter historiográfico y bibliográfico que completan su comentario. La autora se extiende, como no podía ser menos, en la cuantiosa producción de Ibn al-Jatib, a la vez que no deja de tener en cuenta la redacción de obras históricas locales. Las fuentes de carácter geográfico de autores granadinos o extranjeros que aludieron al reino nazarí, los diccionarios biográficos y las fuentes documentales árabes y romanceadas completan la información textual. Hace referencia al material arqueológico que en su opinión ofrece unos datos más espontáneos que necesariamente deben ser armonizados y contrastados con la información de las fuentes textuales. La historia política del período nazarí se reduce al menor número posible de fases, pues Francisco Vidal Castro tiene en cuenta el carácter simplificador de este tomo, lo que no le impide atender a los diferentes reinados de los reyes nazaríes y al desarrollo de los acontecimientos. Tras una introducción en la que trata el desmoronamiento del poder almohade, las terceras taifas en alAndalus y el surgimiento de nuevos reinos en el Magreb, desarrolla la historia del reino nazarí en cuatro fases: formación y consolidación (1232-1302); entre Castilla y el Magreb, la cuestión del Estrecho (1302-1333); esplendor y apogeo (1333-1408); decadencia y desaparición (1408-1492). La labor de síntesis de los acontecimientos históricos tiene como eje la equilibrada inestabilidad de la dinastía nazarí y su relación con las dinastías peninsulares y norteafricanas. Sin duda es el capítulo más largo de los dos tomos, con unas doscientas páginas que se cierran con varias relaciones de los reyes nazaríes y cuadros genealógicos que muestran el nombre completo del sultán y su filiación con otros miembros de la casa reinante, además de una tabla sinóptica de los soberanos de Granada, Castilla, Aragón y el Magreb occidental para el período tratado.

En el capítulo dedicado a la división administrativa, María del Carmen Jiménez Mata indica que el conocimiento de esta faceta de la historia nazarí se apoya en la información de las fuentes histórico-cronísticas que, como se sabe, estaban al servicio del poder y por lo tanto muy condicionadas por el mismo; además hay que tener en cuenta la gran influencia que ejerció sobre estas fuentes la disposición territorial anterior al reino nazarí. La autora sostiene que para obtener más información se puede acudir a una serie de condicionantes de la ordenación administrativa que a su vez son fuentes de datos, como son los diferentes acontecimientos histórico-políticos y sociales, la población y sus movimientos migratorios, los cambios demográficos de la misma, la economía atendiendo a los centros de emisión de moneda, centros de producción y

centros mercantiles, y el registro jurídico-institucional. María Jesús Viguera Molíns se ocupa del capítulo dedicado a la figura del soberano, los visires y los secretarios, indicando los instrumentos y procedimientos gubernativos que fue utilizando el poder político para mostrar su autoridad y sus funciones, buscando el reconocimiento público en diversos estados musulmanes y acudiendo a diversos signos de legitimación. Con el fin de aprovechar todos los resortes de control y poder, advierte la autora que es notable la ausencia de alianzas matrimoniales ente la dinastía nazarí y las norteafricanas, dado que sí se dieron entre Benimerines, Zayyaníes y Hafsíes. El capítulo dedicado a la justicia y sus magistraturas es desarrollado por María Isabel Calero Secall, quien pone el acento en la ausencia de todo particularismo ideológico como importante factor de cohesión en torno al poder central, de tal manera que incluso el sufismo, que podía ser causa de desestabilización, fue controlado por las estructuras del poder nazarí. Señala la fuerte endogamia social en torno de las magistraturas, especialmente el cadiazgo, fenómeno que cuadra también en otros sectores del reino nazarí controlados por grandes familias al servicio del estado y conectadas con la dinastía nazarí. La coordinadora del tomo vuelve a ocuparse de un capítulo, esta vez el dedicado al ejército, en el que no sólo trata diversos aspectos de la organización milltar del reino nazarí, cuya baza más destacada es el cuerpo formado por los combatientes benimerines, sino que también se extiende en los distintos métodos e instrumentos de la actividad bélica nazarí. En estos momentos tiene especial relevancia el apartado dedicado al *yihad* o esfuerzo que todo buen musulmán debe invertir en el cumplimiento de los preceptos islámicos.

La última parte de este tomo está dedicada al espacio y la economía. El primer capítulo lo dedica Cristóbal Torres Delgado a una descripción pormenorizada del medio físico en el que el reino nazarí fue extendiendo su fluctuante territorio. La costa del reino se convierte en manos del autor en un tratado de geografía histórica conciso y ameno, dado que podía haberse convertido en una fría enumeración de datos: consigue ir describiendo el territorio a la vez que va dando referencias históricas, situando los acontecimientos en su enclave geográfico. Al tratar la frontera señala como fue modificándose a tenor del avance cristiano, indicando los límites fronterizos en la plenitud territorial del reino nazarí. Al detenerse en el estudio de los sectores fronterizos describe los restos que se han conservado de las fortificaciones más importantes. El tomo lo cierra Guillermo Rosselló Bordoy con el estudio de la moneda nazarí como una clave más para entender el pago de parias y el poder económico mercantil proyectado hacia el Mediterráneo, junto a una ilustrada descripción física de la acuñación nazarí.

El segundo tomo de la colección *Historia de España de Menéndez Pidal* reseñado aquí, titulado *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Sociedad, vida y cultura* (VIII-IV), es algo menos voluminoso que el anterior. La estructura de la población y sus componentes están estudiados por Mª J. Viguera Molíns, quien entiende la sociedad granadina como musulmana, plenamente arabizada y andalusí, a la que se le sumó en determinados momentos contingentes beréberes norteafricanos que cruzaron el Estrecho, población que se completa con la minoría de judíos y cristianos. Este estudio no es ajeno a los cálculos demográficos en base a los trabajos de otros autores, ni deja de lado cuestiones como el poder de las grandes casas en el entramado político nazarí o la función social de cautivos y esclavos. Dedica también unas páginas al papel de la mujer en la familia y la sociedad granadina. Las formas de vida de las gentes del reino nazarí pueden conocerse, y así lo hace Antonio Malpica Cuello, al combinar las fuentes textuales y la arqueología, y de forma especial en el estudio de la agricultura y su relación con el nivel de vida de la población. Según el autor, el paisaje urbano se configura a partir de unas premisas fundamentales como son resguardar la intimidad, defender la medina y atender a las necesidades económicas y religiosas de los ciudadanos, creando unas formas de vida que no difieren mucho de las adoptadas en el mundo rural. La importancia de la enseñanza de las ciencias religiosas como eje que estructuró el reino nazarí ha sido resaltada por Mª J. Viguera en el capítulo dedicado a la religión y el derecho, donde dedica unas páginas al auge del misticismo y el enfrentamiento con el predominante derecho malikí. Tras unas referencias a las obras jurídicas y sus autores, hace algunas reflexiones sobre la normativa islámica y sus aplicaciones prácticas en suelo nazarí, como las referidas a la construcción de mezquitas y ciertas desviaciones que se dieron en la dirección de la *qibla* siempre dentro del eje Este-Sur. Las manifestaciones artísticas que se conservan del reino nazarí han sido profusamente tratadas por Antonio Fernández-Puertas, en cuya relación sobresalen como es lógico los restos de la capital granadina. Divide el desarrollo del arte nazarí en cuatro períodos que coinciden aproximadamente con el siglo XIII, la primera mitad del siglo XIV con las obras de Isma'il I y Yusuf I, la segunda mitad del siglo XIV con las obras de Muhammad V y un último período que abarca los reinados de Muhammad VII y Yusuf III, momento de inflexión de la fiebre constructora nazarí. El autor va esclareciendo el desarrollo del sistema constructivo y ornamental de la arquitectura civil, militar y religiosa, sin dejar de lado las artes suntuarias en sus múltiples variedades.

La actividad científica y técnica la ponen de relieve Juan Vernet y Julio Samsó, quienes amplían el horizonte de estudio a los períodos almorávide y

almohade, pues el conocimiento nazarí de las ciencias exactas y las ciencias aplicadas fue deudor de la brillante y copiosa producción de los períodos anteriores. Los autores destacan la astronomía en sus diferentes ramas, junto a la medicina analizada y aplicada por grandes eruditos como los Banu Zuhr, Averroes y Maimónides. La cultura árabe es considerada por Viguera Molíns como un sistema de valores asumidos por la estructura estatal islámica y a la vez representativos de la integración sociocultural. En este sentido ve la arabization como un proceso temporal que se completó en el contexto nazarí, con obras filológicas y de crítica literaria, creaciones poéticas y narrativas y el árabe dialectal granadino que dan buena muestra del ambiente arabizado. Ana Echevarría Arsuaga retoma la cuestión de los mudéjares desde los siglos XIXII en los diferentes reinos peninsulares hasta el progresivo avance de la conquista de Granada y la aparición de los moriscos, tratando cuestiones jurídicas, económicas, sociales, religiosas y culturales de estas comunidades. La última parte de este tomo recoge una completa relación de fuentes árabes que incluye documentos, junto a fuentes de otro carácter y ámbito como crónicas de la Reconquista, anales, colecciones diplomáticas de archivo y libros de Repartimiento. La nutrida bibliografía que se ofrece a continuación, fruto del paciente trabajo de María Dolores Rodríguez Gómez, Francisco Juez Juarros y Mª J. Viguera, se presenta como un valioso instrumento de investigación que a buen seguro será ampliamente consultado junto al contenido de estos tomos tan esperados.

Antonio Miguel Peláez Rovira